



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2010-2011

GUÍA DOCENTE de **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR**

**EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR**

CÓDIGO: **0591**

AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: **2000**

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : **TRONCAL OBLIGATORIA**

Créditos LRU / ECTS
totales: **4.5/4.1 (4.09)**

Créditos LRU/ECTS
teóricos: **3/2.7 (2.73)**

Créditos LRU/ECTS
prácticos: **1.5/1.4 (1.36)**

CURSO: **2º**

CUATRIMESTRE: **2º**

CICLO: **1º**

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: **Antonio Higuero Estrella (TURNO DE TARDE)**

Santiago Debón Lamarque (TURNO DE MAÑANA)

CENTRO/DEPARTAMENTO: **Facultad de Humanidades y CC Educación/Pedagogía**

ÁREA: **Didáctica y Organización Escolar**

Nº DESPACHO:

E-MAIL

ahiguero@ujaen.es

sdebon@ujaen.es

TF:

953.21.18.12

953.21.18.06

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

- La estructura del sistema escolar: características y niveles.
- El Centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración.
- Plan de Centro.
- Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades.
- El centro y la comunidad educativa.
- Derechos y deberes del profesor.
- Evaluación de centros.
- Análisis de experiencias de organización.
- Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación primaria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

Los demandados para acceder al segundo curso de la titulación. Es evidente que las clases se desarrollaran en castellano.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La Organización del Centro Escolar es una de las asignaturas troncales generales de la titulación de maestro en todas sus especialidades. En la especialidad de Educación Primaria está ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo curso de los tres de que consta la titulación. Es una de las materias que más repercusión tiene en el futuro profesional del maestro. Se complementa con otras materias del currículo del maestro tratando de crear un medio y unas condiciones para que se lleve a cabo la educación. El conocimiento del centro escolar, de su funcionamiento, de las personas que lo componen y de sus funciones y competencias, así como de su organización material son elementos necesarios y útiles para la acción profesional de los futuros maestros; e incluso antes del propio ejercicio profesional durante la realización del Practicum.

2.3. RECOMENDACIONES:

La Organización del Centro Escolar, como discurso científico, requiere atenerse a los patrones de la ciencia (sistematización del contenido, métodos de trabajo, terminología propia, etc.), por ello desde el principio de su estudio es imprescindible conocer y comprender sus conceptos, principios y estructura. No obstante posee un carácter más eminentemente práctico que especulativo pues en ella la teoría surge de la propia práctica educativa. Los temas están interrelacionados, de ahí la necesidad de llevar a cabo un trabajo ordenado y secuenciado del contenido de acuerdo con el método de aprendizaje propuesto.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

3.1.1. COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):

3.1.1.1. Capacidad para utilizar conocimientos psicológicos, pedagógicos, curriculares, didácticos, epistemológicos y sociales sobre el mundo de la infancia, referidos especialmente al período 6-12 años.

3.1.1.2. Conocimiento de las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños de 6-12 años.

3.1.2. COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER HACER):

3.1.2.1. Capacidad para tomar decisiones fundamentales al organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo de la etapa 6-12 años.

3.1.2.2. Capacidad para conocer y desarrollar una metodología activa, participativa y creativa que permita el desarrollo de una educación integral en la niñez.

3.1.2.3. Capacidad para investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.

3.1.2.4. Capacidad para emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumnado de Primaria.

3.1.2.5. Adquisición de las estrategias necesarias que les permitan comunicarse con las familias para establecer criterios coherentes e implicarlas en la dinámica del centro.

3.1.2.6. Capacidad para observar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado de 6-12 años, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.

3.1.3. COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SABER SER)

3.1.3.1. Capacidad para mostrar inquietud e ilusión por la importante labor educativa que se desarrolla en la infancia.

3.1.3.2. Capacidad para ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.

3.1.3.3. Comprometerse en actuaciones para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia cuando ingresa en el centro.

3.1.3.4. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno.

3.1.3.5. Actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.

3.1.3.6. Capacidad para potenciar una actitud positiva ante la formación continuada, entendiendo que el hecho educativo es una tarea inacabada y mejorable.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- **Cognitivas (Saber):**
 - Reconocer factores que inciden en las organizaciones sociales.
 - Conocer los contenidos y paradigmas de la Organización Escolar.
 - Enumerar factores que inciden en el sistema escolar.
 - Sintetizar las relaciones entre sociedad, política y sistema escolar.
 - Conocer y analizar el sistema escolar español.
 - Comparar el sistema escolar español con el de países de nuestro entorno.
 - Comprender y conocer el funcionamiento de los (diversos) centros educativos.
 - Comparar el funcionamiento de los centros educativos españoles con los de países de nuestro entorno.
 - Explicar los mecanismos de gobierno y participación de los centros educativos
 - Analizar, valorar y comparar los estilos de dirección escolar.
 - Describir y enunciar técnicas y fases de la actuación directiva.
 - Conocer y valorar los criterios de admisión de alumnos en los centros.
 - Analizar y contrastar los modelos de agrupamiento de alumnos, según criterios de organización y sus posibilidades educativas.
 - Valorar los planes de formación y perfeccionamiento del profesorado.
 - Analizar la composición y funciones de los órganos de coordinación docentes de los centros.
 - Conocer y enjuiciar la acción de los padres en el funcionamiento del centro.
 - Presentar diferentes modos de estructurar los espacios de un centro y su entorno.
 - Confeccionar y valorar la temporalización del centro escolar.
 - Conocer los elementos funcionales para la gestión de los centros.
 - Seleccionar, analizar y elaborar escalas de evaluación de centros escolares.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
 - Capacidad de reflexión y actitud crítica hacia la materia
 - Capacidad para aprender las distintas formas de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad para opinar en público, saber escuchar, respetar las opiniones ajenas y generar actitudes de apertura profesional.
 - Capacidad de presentar de forma correcta trabajos escritos y exámenes.
 - Capacidad para expresarse en público en exposiciones y preguntas con soltura y claridad.
 - Capacidad de respetar la propiedad intelectual.
 - Capacidad de expresarse en la dinámica de grupos.
 - Capacidad para tomar decisiones racionales en las cuestiones que lo requieran.
 - Capacidad para observar críticamente la dinámica interna de los centros educativos.
 - Capacidad para investigar el funcionamiento de los centros educativos.
 - Capacidad para resolver conflictos en el marco de las instituciones educativas.
 - Capacidad para evaluar el funcionamiento de los centros educativos.
- **Actitudinales (Ser):**
 - Capacidad para interesarse e implicarse en el estudio de la materia.
 - Capacidad para implicarse en los procesos de mejora, tanto de las clases como personales.
 - Capacidad de cooperación y ayuda con los compañeros en el proceso de aprendizaje.
 - Capacidad para el máximo desarrollo personal y profesional.
 - Capacidad para respetar y valorar la diversidad.
 - Capacidad de compromiso con la mejora institucional.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

4. OBJETIVOS

- ***Cognitivo (saber):***
 - Formalizar, sistematizar e integrar unos saberes de carácter básico de la Organización Escolar.
 - Funcionalizar dichos saberes, confiriéndoles una clara dimensión operativa, que permita su eficaz aplicación a la praxis docentes.
 - Elaborar unos modelos operativos, que posibiliten el ulterior incremento personal sobre Organización Escolar, tanto mediante el estudio independiente cuanto a través de la práctica docente.

- ***Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):***
 - Desarrollar el hábito de razonar sobre los temas de la materia, acostumbrándose a inquirir causas y a establecer una concatenación de razones.
 - Incorporar hábitos de rigor y precisión científica.

- ***Actitudinales (Ser):***
 - Desarrollar la capacidad de dialogar respetando a quienes piensas de un modo diferente al propio.
 - Lograr actitudes y hábitos para un adecuado y eficaz comportamiento docente.
 - Alcanzar actitudes que permitan al futuro profesor actuar como agente de cambio e innovación pedagógica.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 108

- Clases Teóricas: 15
- Clases Prácticas: 13
- Exposiciones y Seminarios: 11
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas: 1
 - B) Individuales: 3
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor: 3
 - B) Sin presencia del profesor: 12
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 24
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 10
 - C) Preparación de exámenes y trabajos: 10
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito: 3
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): 3



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

El sentido de los ETCS

El papel del profesor ya no es el de mero trasmisor de conocimientos, sino el de motivador y orientador del trabajo, y el papel del alumno –agente principal del proceso formativo- no es el de mero receptor de información, sino del de descubridor y recreador de los bienes culturales. Esto no significa que el profesor haya sido desplazado, sino que su función ha pasado de ser “instructor”, a servir de “guía, estímulo y orientación” de alumno.

La nueva metodología en la docencia universitaria se aleja de la tradicional clase expositiva y su correlativa toma de apuntes, que, una vez memorizados, se someten a examen... y se olvidan! Se propone por lo tanto un nuevo método de trabajo, unas nuevas técnicas docentes adaptadas a los “Créditos Europeos”.

Metodología y técnicas docentes

Comienza con la preparación, antes de comenzar el curso (el cuatrimestre), por parte del profesor de la planificación general del mismo, en la que se preparan los objetivos a conseguir, las competencias a desarrollar, el programa dividido en bloques temáticos (con la bibliografía correspondiente), el material a utilizar, las actividades a realizar por los alumnos y las pautas y momentos de la evaluación. Esta planificación se entrega a los alumnos el primer día de clase.

Una vez planificado y temporalizado el curso se redactan unos “guiones de trabajo personal/autónomo”. Estos “guiones de trabajo” se confeccionan por temas. Ciertamente podrían confeccionarse por unidades temporales (semanas o meses), pero se prefiere la primera opción ya que les da una mayor coherencia conceptual. En definitiva, se confecciona un “guión de trabajo” para cada tema haciendo constar en él:

- Objetivos a conseguir y competencias a desarrollar
- Contenidos a integrar y actividades a realizar
- Bibliografía y legislación

Los “guiones de trabajo” se distribuyen a los alumnos conforme avanza el curso y sus aprendizajes. Cada vez que se inicia uno de ellos se presenta, motivando a los alumnos y comprometiéndoles en su estudio.

La clase es solo el comienzo del trabajo personal. En ella se conoce el problema, se incorpora información, se distingue lo fundamental de lo accesorio y se marcan las pautas para la integración del tema. En ella también se realizan actividades prácticas en los temas que así lo requieran. Es fuera de clase cuando hay que “volver” sobre los guiones de trabajo, sobre las notas tomadas, sobre las indicaciones recibidas, sobre las actividades (individuales o en grupo) propuestas y sobre las fuentes bibliográficas o de otro tipo (por ejemplo mediante entrevistas, visitas...) recomendadas. Obvia decir la importancia de las tutorías (individuales o en grupo reducido) que se llevan a cabo con los alumnos a lo largo del curso.

Una vez terminado el trabajo personal se realiza la puesta en común, en la que los alumnos exponen y debaten ordenadamente sobre lo trabajado, sacando conclusiones que resuman lo esencial del tema, quedando este asimilado e integrado. El profesor supervisa estos resultados, aclarando dudas y eliminando errores.

La forma de trabajo expuesto se complementa con otros métodos de enseñanza cuando sea necesario: clase magistral, visitas a Centros u Organismos, entrevistas a representantes de los colectivos que intervienen en los centros, conferencias de profesores o especialistas invitados, etc. Lo que dará a los alumnos una visión real de la “praxis” educativa



UNIVERSIDAD DE JAÉN

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

Bloque 1: CUESTIONES PROEMIALES: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Bloque 2: EL SISTEMA EDUCATIVO

Bloque 3: EL CENTRO EDUCATIVO COMO ORGANIZACIÓN

Bloque 4: LA DIRECCIÓN ESCOLAR

Bloque 5: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 6: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 7: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque 8: EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

CANTÓN, I. (Coord.) (1996): *Manual de organización de centros educativos*. Oikos-Tau. Barcelona.

CANTÓN, I (Coord.) (2000): *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Fundec. Argentina.

CARDONA, J. (2001): *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Sanz y Torres. Madrid.

GAIRÍN, J. y DARDER, P. (Coords.) (1994 –se actualiza anualmente mediante fichas): *Organización y gestión de centros educativos*. Praxis. Barcelona.

GONZALEZ, M^a T. (2003): *Organización Escolar*. McGraw Hill. Madrid.

GONZALEZ, M^a T. (Coord.) (2003): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Pearson-Prentice . Madrid.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

La bibliografía complementaria y específica aparece en la “guía de trabajo personal/autónomo” de cada tema, así como la legislación necesaria para el desarrollo de los temas que así lo requieran. A las citadas “guías de trabajo” nos remitimos.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

La diversidad metodológica empleada requiere el empleo combinado de diversas formulas de recogida de información con objeto de evaluar y calificar al alumnado. Destacamos las siguientes:

- Pruebas escritas (de desarrollo, de resolución de casos prácticos...)
- Pruebas orales (exposiciones de los alumnos, intervenciones en clase, apreciaciones de las entrevistas...)
- Análisis de trabajos (individuales y en grupo), informes, memorias, actividades...

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Los créditos ETCS cambian el sentido de la evaluación. Se reduce la importancia del examen final como única fuente de evaluación y se valora el trabajo continuado del



UNIVERSIDAD DE JAÉN

alumno así como su participación y asistencia en las actividades programadas.

Como ya he mencionado, la evaluación está relacionada con el método didáctico que se utiliza. Si se pretende una nueva metodología se necesita una nueva evaluación no anclada en el examen como forma calificadora.

Para el conocimiento inicial de los alumnos se utilizará, a principio de curso, una ficha en la que aportan sus datos personales y otros que puedan ser de interés (por ejemplo, centros previos en los que han estudiado, otros estudios, motivo por el que cursas la carrera, su interés por la materia...). Por medio de esta ficha se podría empezar a vislumbrar ya las competencias actitudinales de los alumnos.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua. Es evidente que con ella comienza en sí el proceso de evaluación de las competencias procedimentales/instrumentales y de las actitudinales. La filosofía de esta evaluación está muy relacionada con la acción tutorial, ya que su intención es fundamentalmente orientadora y asesora. Para llevarla a cabo se necesita una condición previa y unos instrumentos de evaluación. Como condición previa un clima interpersonal de clase distendido y estimulador; intentando que cada alumno se sienta aceptado, por mí y por sus compañeros, y perciba sus posibilidades de éxito ante la asignatura. Como instrumentos de observación nos valdremos de las entrevistas mantenidas (tutoría individual y grupal), los trabajos que estén realizando (los alumnos son orientados desde su inicio por el profesor, que les va guiando tantas veces sea necesario) y las pruebas que se programen al efecto. Respecto a las clases “práctica” su evaluación es inmediata: mientras los alumnos realizan la actividad propuesta, se supervisa el trabajo que están llevando a cabo, y se van ponderando los aciertos y advirtiendo los fallos u omisiones, indicándoles las estrategias para remediarlos.

Asimismo al finalizar el curso se llevará a cabo una prueba escrita (de teoría y práctica); no obstante la experiencia demuestra que normalmente las previsiones que se obtienen de la evaluación continua se confirma con los resultados de la citada prueba. La prueba escrita nos indicara las competencias cognitivas adquiridas. Los trabajos de síntesis, investigación, las actividades desarrolladas, los informes de las visitas a los centros... (en los cuales no se puede dar el fracaso pues todos los alumnos alcanzaran las competencias previstas en tanto que disponen de las aclaraciones pertinentes y del tiempo necesario) nos matizan la evaluación final y nos ayudan a evaluar fundamentalmente las competencias cognitivas y procedimentales/instrumentales.

No obstante, la obligatoriedad de emitir una calificación obliga a reducir a un número cada aprendizaje personal, con la responsabilidad de dar una nota que tiene trascendencia en el expediente académico. La nota final será obtenida tras atender a estos tres tipos de evaluación y habrá de reflejar –cierto que en un número- no solo los resultados sino también el proceso de aprendizaje y la integración y transferencia logradas por cada alumnos de las competencias propuestas.

Es interesante también llevar a cabo una autoevaluación por parte de los alumnos y que aprendan a valorar sus conocimientos y actitudes. La autoevaluación del alumno supone una actividad analítica y crítica respecto a la consecución de las competencias adquiridas y del propio aprendizaje. Su importancia viene determinada por la función de “feed-back” y de fuente de motivación. Es, ciertamente también, un modo de educar en la responsabilidad. No obstante, la autoevaluación es introspectiva y, por ello, subjetiva, lo que hace que los resultados no se puedan, en rigor, emplear para la calificación del alumno.



UNIVERSIDAD DE JAÉN



UNIVERSIDAD DE JAÉN

11. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Es evidente que los objetivos generales, las competencias procedimentales/instrumentales y las competencias actitudinales se van a trabajar y desarrollar en todos los temas. Las competencias cognitivas dependen del tema a tratar (viendo su formulación es fácil inferir las que se van a tratar en cada tema).

En las “guías de trabajo personal/autónomo” del alumno se desarrolla el temario con los objetivos específicos (como competencias cognitivas) a conseguir en cada tema o bloque de temas.

Bloque 1: CUESTIONES PROEMIALES: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Tema 1: Teoría de la Organización. La Organización Escolar como disciplina.

Bloque 2: EL SISTEMA EDUCATIVO

Tema 2: Concepto y Estructura de sistema educativo.

Tema 3: El sistema educativo español.

Bloque 3: EL CENTRO ESCOLAR COMO ORGANIZACIÓN

Tema 4: Tipología y gestión del centro.

Tema 5: Órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares.

Bloque 4: LA DIRECCIÓN ESCOLAR

Tema 6: La función directiva en los centros escolares.

Tema 7: Problemas, perspectivas, sugerencias y cambios en la dirección escolar.

Bloque 5: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Tema 8: El Alumnado: Admisión, agrupamientos y promoción. Derechos y Deberes. Asociaciones de Alumnos.

Tema 9: El profesorado: Formación y selección. Órganos de coordinación docente de los centros escolares.

Tema 10: Los padres. Participación. Asociaciones. Escuela de Padres.

Bloque 6: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL DEL CENTRO ESCOLAR

Tema 11: El espacio como entorno del aprendizaje

Tema 12: La temporalización del trabajo en los centros educativos.

Bloque 7: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR

Tema 13: Instrumentos para la gestión de los centros. Documentos para su planificación.

Bloque 8: EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Tema 14: La evaluación de los centros escolares. Procesos de innovación y mejora.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

La teoría educativa y la propia teoría de la evaluación propugnan una concepción sistémica de la misma en la que el alumno es uno –si bien el más importante- de los múltiples elementos que se conjugan en el proceso de la educación. De aquí que la evaluación no deba serlo simplemente del alumno, sino de la competencias propuestas y de las técnicas docentes empleadas para conseguirlos. Conviene, por tanto, evaluar todo el proceso de enseñanza llevado a cabo, incluyendo la actividad del profesor.

Obvia decir que no se puede evaluar el proceso de enseñanza hasta que no se lleve a la práctica. Y que considero que su evaluación debe basarse en el logro de las competencias propuestas. No cabe duda que los resultados, tanto parciales como globales, que obtengan los alumnos, están denotando la facilidad, dificultades, o el excesivo nivel de exigencia del proceso de aprendizaje.

Como mecanismos de control y seguimiento se proponen varios:

- a) La reflexión del profesor sobre su actuación docente. Reflexión que permite reforzar las conductas y actividades que se detectan eficaces y desechar las que no lo son. Podemos entenderlo incluso como una autoevaluación.
- b) La opinión (anónima, eso si), mediante un informe, de los alumnos sobre el proceso llevado a cabo. Pueden aportar sugerencias, errores apreciados, aspectos a mejorar, etc. En ocasiones el informe libre puede ser sustituido por una escala de valores preparada al efecto.
- c) Las reuniones con profesores de otras materias que impartan también su docencia mediante los créditos ETCS y comentar, discutir y comparar la experiencia y conclusiones de cada uno de ellos.
- d) Cuantas otras se estimen y consideren oportunas llegado el momento.

Se propone el esquema siguiente:

- 1 COMPETENCIAS: Cambios concretos pretendidos en los alumnos
- 2 METODOLOGÍA/TÉCNICAS DOCENTES: Conjeturas de trabajo para lograr las competencias
- 3 EVALUACIÓN: a) comprobación de datos y obtención de resultados b) adecuación de metodología/técnicas docentes con competencias
- 4 LA INFORMACIÓN OBTENIDA REPERCUTE EN LA REAFIRMACIÓN O MEJORA DE METODOLOGÍA/TÉCNICAS DE TRABAJO Y COMPETENCIAS



UNIVERSIDAD DE JAÉN



UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none">• prácticas de campo• prácticas de laboratorio• prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Seminarios• Exposiciones de trabajos por los estudiantes• Excursiones y visitas• Tutorías colectivas• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor• ...	<ul style="list-style-type: none">• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)• Tutorías individuales• Realización de exámenes• ...